



**ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL
COMISION HIDROGRAFICA REGIONAL DEL
ATLANTICO SUDOCCIDENTAL
(CHAtSO)**

9ª Reunión, Montevideo, URUGUAY,
19 y 20 de Marzo de 2015



Documento CHAtSO 9-17
Página 1 de 8

ACTA

1. Apertura.

1.1. Palabras del Señor Jefe del SOHMA, Presidente de la CHAtSO.

El Sr. Capitán de Navío (CG) Gustavo Musso Solari, Jefe del Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada de la República Oriental del Uruguay y Presidente de la CHAtSO, dirigió palabras de bienvenida y agradecimiento a las distinguidas delegaciones.

También hizo mención especial acerca de la ausencia de la delegación de la República Argentina, la cual se excusó por la misma y deseó éxitos para la reunión.

El Sr. Secretario, TN (CG) Marcelo Olivera (SOHMA), dio lectura a la Nota 06/15 del SHN.

1.2 Palabras del Director del Bureau Hidrográfico Internacional.

El Señor IGHCA Gilles Bessero (BHI) dio la bienvenida a los participantes de parte del Comité Directivo. El Señor Director expresó que esta es su tercera reunión con los países miembros de la CHAtSO, y agradeció especialmente al SOHMA como anfitrión de la Reunión. Expresó además que sin dudas esta reunión será fructífera para el desarrollo de la Hidrografía y la Cartografía en la región.

1.3 Información general.

El Sr. Capitán de Navío (CG) Gustavo Musso Solari, proporcionó además información general del evento y actividades relacionadas.

2. Aprobación de la Agenda

El Sr. Secretario, hizo lectura de la Agenda propuesta a ser desarrollada durante los días de Reunión. Consultados los participantes si presentan alguna objeción al orden de la misma, y siendo de conformidad, se aprueba la Agenda de la 9ª Reunión CHAtSO.

3. Aprobación del Acta de la 8ª Reunión CHAtSO.

A continuación, el Sr. Secretario procedió a dar lectura al Acta de la 8ª Reunión CHAtSO.

En referencia al punto N° 7, literal a), la Delegación de Brasil recalca la importancia de definir los lineamientos de los talleres de S-100 y MSDI previstos para el presente año.

El Acta es aprobada por unanimidad.

4. Revisión de la Lista de Acciones de la 8ª Reunión.

El Sr. Secretario dio lectura al Documento CHAtSO 9-06 (Lista de Acciones Revisadas de la 8ª Reunión) y se definió el estado de desarrollo de cada uno de los ítems.

Como un estatus accesorio a los ya trabajados en otras Reuniones, se establece el "Permanente" para aquellas acciones que se desea mantener a lo largo del tiempo como temática de trabajo.

5. Informes Nacionales

Las delegaciones presentaron sus avances en los distintos temas de interés.

5.1 Informe de la delegación de Brasil.

Fue presentado por el CF Paulo Pereira Oliveira Matos, representante de DHN (Brasil). El informe completo se encuentra en el documento CHAtSO 9-08.

5.2 Informe de la delegación de Uruguay.

Fue presentado por el TN (CG) Marcelo Olivera, representante de SOHMA (Uruguay). El informe completo se encuentra en el documento CHAtSO 9-09.

5.3 Informe de la delegación de Argentina.

Dada la ausencia de representantes del SHN (Argentina), el informe no fue presentado durante la reunión, siendo incluido entre los documentos de la misma como CHAtSO 9-07.

6. Asuntos relativos a la OHI/ al BHI (documento CHAtSO 9-12)

El Señor IGHCA Gilles Bessero (BHI) presentó el Informe. Los temas a tratar fueron:

- Estado de las Aprobaciones de las Enmiendas a la Convención de la OHI
- Situación de la Adhesión a la OHI
- Coordinación de la Producción de Cartas INT y de ENC's - Región C1
- Actualizaciones de la Publicación C-55
- Base de Datos de Información de los Países
- SIG de la OHI y Bases de Datos
- 5ª Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria (CHIE-5)
- Informe sobre la Situación General del Programa de Trabajo de la OHI
- Programa de Creación de Capacidades
- Batimetría participativa
- Agendas post-2015
- Publicidad de la OHI

Se invita a los Estados Miembros de la CHAtSO a:

- Tomar nota de este informe;
- Proporcionar actualizaciones continuas de la Parte B de la S-11, a través de Brasil, en calidad de Coordinador para la Región INT C1;
- Revisar anualmente las entradas en la Publicación C-55 de la OHI y en el Anuario;
- Implementar el régimen de informes bianuales establecido por la CHIE-5;
- Promover los intereses de la OHI a niveles nacional y regional, en la preparación de los agendas post-2015;
- Considerar la sumisión de documentos para su publicación en la Revista Hidrográfica Internacional.

El desarrollo de todos los tópicos se encuentra en el documento CHAtSO 9-12.

La Acción CHAtSO N°10 establece que la Comisión Regional deberá elevar a la OHI informes bianuales. Sería beneficioso que los países promuevan los intereses de la OHI a nivel nacional y regional, tal como se expresa en la Acción CHAtSO N°14 de carácter Permanente.

7. Presentación de Informes de los Grupos de Trabajo y Comités

7.1 Informe del Comité de Planeamiento (documento CHAtSO 9-13a).

El mismo fue presentado por el CF Paulo Pereira Oliveira Matos. Se expusieron las tareas, procedimientos y se habló de las acciones requeridas por parte del Comité en la Lista de Acciones de la pasada Reunión (documento CHAtSO 9-06).

Se presentaron tablas con el estado de las cartas INT y celdas ENC de Brasil, Argentina y Uruguay. Los SSHH deberán mantener actualizada la información competente (Acción CHAtSO N° 8)

En lo referente a cartas INT, surge la Acción CHAtSO N°5 a cumplir por parte de Argentina y Uruguay.

El Comité de Planeamiento de la CHAtSO recomienda:

- Tomar nota de este informe;
- Aprobar el Plan de Trabajo del Comité, el Anexo D; y
- Aprobar la inclusión de los siguientes artículos en el listado de acciones resultantes de la 9ª Reunión de CHAtSO (además de las acciones que se consideran "en progreso"):
 - a. Solicitar a los países miembros de la CHAtSO que cumplan con el Plan de Trabajo en el Anexo D;
 - b. Solicitar a los países miembros de la CHAtSO que confirmen los puntos de contacto designados para el intercambio de información sobre experiencias en Inland ENC;
 - c. Solicitar a los miembros del Comité de Planeamiento que informen al Presidente de dicho Comité, cualquier posibilidad de capacitación y formación, dentro de los Servicios Hidrográficos Nacionales, que se puedan ofrecer a otros Servicios en forma oportuna;
 - d. Solicitar a los integrantes del "*Grupo de Trabajo sobre seguimiento y análisis de la Norma S-100 y publicaciones derivadas*" que informe al Comité de Planeamiento, anualmente, los temas tratados y los progresos realizados en el desarrollo de los trabajos; y

- e. Solicitar que se mantenga el ítem N° 7 de la Lista de Acciones de la CHAtSO8, solicitando a DHN (Paraguay) que proporcione el nombre de un miembro para el Comité de Planeamiento.

Se presenta además el Plan de Trabajo y los Integrantes del Comité.

A pedido del Presidente de la CHAtSO, el Comité de Planeamiento estudiará las acciones y posibilidades de creación de un RENC para armonización y distribución de celdas Inland ENC. Esto se refleja en la Acción CHAtSO N°1.

De las recomendaciones surgen las Acciones CHAtSO N°2, N°4, N°7, N° 15 y N° 16.

7.2 Informe de la 6ª reunión del Comité de Normas y Servicios Hidrográficos (HSSC) (documento CHAtSO 9-13b).

El CMG (RM 1) Nickolás de Andrade Roscher presentó los temas tratados en la 6ª Reunión del HSSC:

- Aplicación de los Indicadores de Desempeño del Programa de Trabajo.
- Resultado de CHIE-5 que afecta al HSSC.
- Reestructuración de Grupos de Trabajo de HSSC.
- Fecha y Lugar de las próximas Reuniones.

7.3 Informe de la 6ª Reunión del Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC) (documento CHAtSO 9-13c).

El CMG (RM 1) Nickolás de Andrade Roscher presentó la Lista de Acciones IRCC que pasan a carácter permanente, derivados de la 5ª y 6ª Reunión del IRCC.

Los documentos completos pueden encontrarse en los enlaces que se citan en el Documento CHAtSO 9-13c.

7.4 Informe de la 12ª Reunión del Sub-Comité de Creación de Capacidades (CBSC) (documento CHAtSO 9-13d1).

El CMG (RM 1) Nickolás de Andrade Roscher presentó los resultados de la decimosegunda Reunión.

El CBSC revisó y aprobó su Estrategia de Capacitación. Fueron adoptados y revisados los nuevos Procedimientos de Capacitación del CBSC, siendo ellos nueve (9) que indican paso a paso cómo debe ser desarrollada cada actividad dentro del Sub-Comité. Como tópicos destacados se señalan:

- cómo se hace una propuesta de curso,
- la prioridad de la propuesta,
- cómo se debe estructurar un curso,
- cómo se hace el control financiero del curso o actividad.

Se destacó que dichos procedimientos están establecidos para ser cumplidos y así tener un control de las actividades del CBSC.

Se planteó la necesidad de establecer nuevas propuestas para el próximo encuentro. Asimismo, se detallaron las establecidas para el corriente año. Ellas son la realización de los talleres de S-100 y MSDI, de los cuales es necesario fijar las fechas.

De lo anterior surgen la Acciones CHAtSO N°9, N°11 y N°13.

7.5 Informe de la Visita técnica a Paraguay por parte del BHI y la CHAtSO (documento CHAtSO 9-13d2).

El CMG (RM 1) Nickolás de Andrade Roscher presentó los resultados de Visita Técnica realizada a Paraguay por parte del CN Alberto Pedrassani Costa Neves, representando al BHI, y el CN Edson Carlos Magno Furtado, representando a la CHAtSO. De dicha visita se desprende:

- Cronograma de visitas realizadas a Organismos e Instituciones tanto estatales como privadas.
- Como aspectos relevantes, la OHI sugirió la creación de un Comité Nacional, cuya composición sería establecida por el Estado, para definir objetivos comunes y definir qué órgano lo representaría ante la OHI. Esto tuvo como objetivo mostrar a las entidades visitadas en Paraguay, los beneficios de la representación en la Organización.
- La Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) realizó una presentación de sus actividades y responsabilidades.
- Se entiende que existen intereses comunes en tres de los órganos gubernamentales y empresariales en el uso de la Hidrovía Paraguay-Paraná y en los afluentes del río Paraguay, lo cual hace necesaria la coordinación entre ellos.
- Se hace necesaria además la coordinación en conjunto a los países limítrofes.
- La presencia de Paraguay es muy interesante porque refuerza la importancia de Sudamérica en la OHI, por ende en la propia CHAtSO.

De lo anterior surge la Acción CHAtSO N°3.

7.6 Informe de la 5ª Reunión WENDWG (documento CHAtSO 9-13e).

El CMG (RM 1) Nickolás de Andrade Roscher presentó los resultados de la 5ª Reunión WENDWG. El WENDWG aprobó el programa (rev1.2), con la adición del artículo 5E – “*IC-ENC política sobre datos superpuestos y producción de responsabilidad*” y acordó discutir la participación de colaboradores expertos de la industria en futuras reuniones del WENDWG.

Se presentó el estado de la Lista de Acciones y Decisiones del WENDWG.

El Grupo de Trabajo recibió con beneplácito el ofrecimiento efectuado por Noruega para acoger la próxima reunión (WENDWG-6) en Stavanger, del 8 al 10 de marzo de 2016.

Surgen las Acciones CHAtSO N°7 y N° 17.

8. Propuestas de los Países Miembros

8.1 Propuesta de la República Argentina (documento CHAtSO 9-15).

De acuerdo a los planes del CBSC, el SHN se encuentra coordinando conjuntamente con la ESCM (Escuela de Ciencias del Mar) de la Armada Argentina un Curso teórico-práctico en adquisición y procesamiento de datos Multihaz en idioma español, brindando el apoyo necesario para las prácticas embarcadas con buques propios. Este curso se llevaría a cabo durante el próximo año 2016. Como recomendaciones surgen:

- Solicitar a la CHAtSO la ratificación de esta propuesta
- Contar con el apoyo pertinente por parte del CBSC.

La Propuesta completa puede encontrarse en el documento de referencia.

De lo anterior, surge la Acción CHAtSO N°12 para una posible colaboración de SOHMA Uruguay.

8.2 Propuesta de la República Oriental del Uruguay (documento CHAtSO 9-14).

Presentada por el TN (CG) Marcelo Olivera del SOHMA. Luego de la CHAtSO VIII, se celebró en las oficinas del SOHMA una reunión conjunta entre dicho Servicio y el SHN (República Argentina), para resolver los temas pendientes en la cobertura de datos ENC en el Río de la Plata. Los resultados fueron reflejados en el acta correspondiente a la reunión.

Mediante contactos horizontales entre SOHMA y DHN, ambos Servicios acordaron de manera informal la adopción del Límite Lateral Marítimo Uruguay- Brasil para la cobertura ENC. Sin embargo, en ninguno de los dos casos antes citados, los asuntos fueron enmarcados en la adopción de acuerdos formales a nivel Institucional.

Como consecuencia se solicita a SHN y DHN considerar la viabilidad de alcanzar junto a SOHMA la adopción de acuerdos formales e institucionales que establezcan pautas orientativas a la resolución de las futuras situaciones en la cobertura de datos ENC en la región.

Esto se adiciona a lo requerido por la Acción CHAtSO N°8.

9. Otras Presentaciones

9.1 Presentación de la Empresa CARIS: "Producción de datos S-100 con S-57 Composer- *Los Servicios Hidrográficos ya pueden comenzar a practicar con el S-100*"

El Sr. Juan Carballini, Administrador de cuentas de usuarios (Latino América y el Caribe), expuso la presentación de CARIS referente a la norma S-100.

Los tópicos tratados fueron:

- Implementación del S-100 en las soluciones de CARIS
- Modelo Universal de Datos Hidrográficos y sus Ventajas Técnicas
- CARIS y el S-100
- Siguiendo Generación de ENC's S-101
- S-57 Composer 3.0 Demo
- Actualización del Modelo de Datos y Plataformas de Pruebas
- Migración a S-101 desde las ENC S-57
- Producción de Superficies Batimétricas S-102

CARIS Onboard

- Procesamiento de datos de sonar en tiempo real.

La presentación completa se encuentra dentro de los documentos con el nombre "Presentación CARIS S-100".

9.2 Presentación del “Grupo de Armonización de Inland ENC”, DHN (República Federativa del Brasil).

Presentada por el CF Paulo Pereira Oliveira Matos. De acuerdo a lo establecido en la Acción CHAtSO 8-12, DHN (Brasil) realizó una exposición a la Comisión acerca de los avances en el desarrollo de las celdas Inland ENC.

Aspectos destacados:

- La Empresa CARIS construyó los símbolos a utilizar en las hidrovías brasileñas. Esa biblioteca será distribuida gratuitamente a través de la página del IEHG.
- Las especificaciones del producto Inland que serán alineadas con la norma S-101, recibirán la denominación S-401.
- Los países europeos a través del Proyecto CoRISMa, ya están trabajando para el alineamiento de las especificaciones Inland ENC a la norma S-101.

El documento completo se encuentra dentro de los archivos entregados con el nombre “Informe IEHG 2015”.

Luego de esto, surge la Acción CHAtSO N° 6.

9.3 Presentación SOHMA (República Oriental del Uruguay), SHN (República Argentina): “Cobertura de ENC en el Río de la Plata”.

El TN (CG) Marcelo Olivera estuvo a cargo de la presentación, mencionando en primera instancia que la misma fue preparada en coordinación con el SHN (Argentina) y cuyo espíritu era ser presentada en forma conjunta por ambas delegaciones durante la reunión, de manera de resaltar los logros y acuerdos alcanzados por ambas partes.

Posteriormente desarrolló las primeras etapas de confección de la Cartografía Electrónica del SOHMA, previo a la firma del acuerdo con el RENC y el comienzo de su distribución internacional a partir de enero de 2011. En los sucesivos años se atendieron inconsistencias de cobertura y límites con la República Argentina.

Ambas partes acordaron habilitar la representación de la línea de costa de la otra parte cuando ésta no contara con celdas de igual Propósito en una determinada área.

Posteriormente se estableció un plan de intercambio y mantenimiento del esquema cartográfico de cada parte. Los Servicios se comprometieron a intercambiar previo al envío al RENC, cada celda producida en aguas comunes, de modo de verificar que la misma se ajusta a los esquemas cartográficos previamente anunciados y prevenir situaciones de solapamientos e inconsistencias.

El documento completo se encuentra dentro de los archivos de la Reunión con el nombre “Cobertura ENC en el Río de la Plata”.

10. Otros asuntos.

En el desarrollo de la Reunión fue apoyada la propuesta de Brasil para el establecimiento de un RENC para la validación de ENC de Latinoamérica, en las oficinas del Servicio Hidrográfico de aquel país. De contarse con un Centro Regional en Brasil, la CHAtSO se vería beneficiada en diversos aspectos relacionados a la validación de las ENC así como en la capacitación de integrantes de los propios Estados Miembros en dicha materia.

Asimismo, con la próxima incorporación de las Inland ENC al estándar S-100, la calidad de las futuras celdas de ríos interiores de los países de la CHAtSO se vería incrementada.

11. Transferencia de la Presidencia de la Comisión.

La Acción CHAtSO N°19 requiere la confirmación de la fecha de transferencia de la Presidencia de la CHAtSO al SHN.

12. Determinación de fecha y lugar de la próxima Reunión

La Acción CHAtSO N°18 solicita la propuesta antes del 1° de setiembre, de la fecha y lugar para la 10° Reunión CHAtSO.

13. Lista de acciones.

El Señor Secretario, TN (CG) Marcelo Olivera, dio lectura a la Lista de Acciones resultantes de la 9° CHAtSO (Documento CHAtSO 9-16), la cual luego de realizados los ajustes pertinentes, fue aprobada por unanimidad y firmada. Se procedió a la entrega una copia a cada Delegación.

Se informó a los Señores Participantes que una vez redactado el borrador de Acta, se proporcionará a cada Delegación a, los efectos de quedar sujeta de las correcciones que estimen pertinente.

14. Clausura de la Reunión.

Los integrantes de cada Delegación intercambiaron menciones y presentes, compartiendo un almuerzo de camaradería, dando así finalizada la Reunión.

TN (CG)



Marcelo Olivera
Secretario de la CHAtSO IX